

Universidad Nacional de Salta Rectorado



SALTA. 1 4 FEB 2012

Expte. Nº 16.032/02

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1195-10 de fecha 30 de diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Lic. Valeria Cristina DEL CASTILLO, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación Nº 1702: "PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE INTERÉS SOCIAL EN AGROINDUSTRIAS RURALES" bajo la dirección de la Ing. Margarita ARMADA, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2011.

QUE a fs. 87 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación de la Lic. DEL CASTILLO a partir del 1º de enero de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2012.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Valeria Cristina DEL CASTILLO, D.N.I. Nº 21.408.667, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación Nº 1702: "PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE INTERÉS SOCIAL EN AGROINDUSTRIAS RURALES" bajo la dirección de la Ing. Margarita ARMADA, con efecto al 1º de enero de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2012.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarias del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifiquese a la interesada. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE

PERSONAL a sus efectos y archívese.

MS. RICARDO MANUEL PALL ECRETARIO GENERAL MEDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO PLAROS

RECTOR INIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0019-12